

Acuerdo comercial transatlántico: impactos y preludio de una era posoccidental

Transatlantic Trade Agreement: Impacts and Prelude to a Post-Western Era

Dr. C. Raynier Pellón Azopardo

Doctor en Ciencias Históricas. Máster en Historia Contemporánea (mención en Estudios Europeos). Licenciado en Historia por la Universidad de La Habana. Jefe de proyectos y coordinador de Escenarios de Política Internacional Europa en el Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), La Habana, Cuba.

e-mail: raynierpellon80@gmail.com

0000-0002-4809-4232

Fecha de recepción: julio de 2025

Fecha de aprobación: agosto 2025

Resumen

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, alcanzaron un acuerdo sobre aranceles y comercio, el 27 de julio de 2025. Los impactos de la negociación, el acuerdo en sí mismo, y aún más importante, la capacidad hipotética de las partes para implementarlo, *a priori*, desbordan los marcos analíticos de la Asociación Transatlántica, por su repercusión global y multifactorial. Analizamos los impactos del Acuerdo, en su interrelación con otras tácticas que, lideradas desde Washington, pretenden ralentizar el declive de la hegemonía estadounidense, y obstaculizar la traslación objetiva del centro de gravedad económica desde Occidente a Asia, donde Rusia y China constituyen pivote articulador de un orden mundial multipolar. ¿Qué impactos tiene el acuerdo transatlántico y la combinación de tácticas geopolíticas occidentales frente a estos procesos esenciales?

Palabras clave: Asociación Transatlántica, Rusia, orden multipolar, Sur Global, China.

Abstract

European Commission President Ursula von der Leyen and United States President Donald Trump reached an agreement on tariffs and trade on July 27, 2025. The impacts of the negotiation, the agreement itself, and, more importantly, the hypothetical capacity of the parties to implement it, *a priori*, go beyond the analytical frameworks of the Transatlantic Partnership, due to their global and multifactorial repercussions. We analyze the impacts of the Agreement, in its interrelation with other tactics, led from Washington, aimed at slowing the decline of US hegemony and hindering the objective shift of the economic center of gravity from the West to Asia, where Russia and China constitute the articulating pivot of a multipolar world order. What impacts does the transatlantic agreement and the combination of Western geopolitical tactics have on these essential processes?

Keywords: Transatlantic Partnership, Russia, multipolar order, Global South, China

Introducción

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, alcanzaron un acuerdo sobre aranceles y comercio, el 27 de julio de 2025. Los impactos de la negociación, el acuerdo en sí mismo, y aún más importante, la capacidad hipotética de las partes para implementarlo, *a priori*, desbordan los marcos analíticos de la Asociación Transatlántica, por su repercusión global y multifactorial.

Proponemos analizar los impactos del acuerdo, en su interrelación con otras tácticas que, lideradas desde Washington, pretenden ralentizar el declive de la hegemonía estadounidense, y obstaculizar la traslación objetiva del centro de gravedad económica desde Occidente a Asia, donde Rusia y China constituyen pivote articulador de la transición hacia un orden mundial multipolar.

La guerra arancelaria como instrumento de presión, previa a renegociaciones comerciales, la pretensión de pactar la paz en Ucrania, luego de garantizar el llamado Acuerdo Mineral, en abril de 2025, la rusofobia como coartada para frustrar relaciones económicas y particularmente energéticas, entre Rusia y Estados miembros de la Unión Europea (UE), los compromisos alcanzados con miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), para incrementar los gastos de seguridad y defensa hasta 5 % del Producto Interno Bruto (PIB), llenando las arcas del Complejo Militar Industrial estadounidense; así como la provocación o prolongación de conflictos militares en zonas de interés estratégico, forman parte de un amplio arsenal de acciones geopolíticas, en cuya implementación se han complementado, sin rupturas esenciales, sucesivas administraciones estadounidenses.

Sin embargo, elementos estructurales evidencian el declive de la hegemonía occidental, de su competitividad económica, y el preámbulo de una era internacional "poseuropea" y, en alguna medida, "posoccidental", resultado de una paulatina pérdida de liderazgo, de la UE y Estados Unidos, como centros de poder global. ¿Qué impactos tiene el acuerdo comercial transatlántico, o la combinación de tácticas geopolíticas lideradas desde Washington, frente a estos procesos esenciales?

¿De los males, el menor?

Esta resignación práctica —cuando los liderazgos occidentales no presentan opciones buenas, solo menos malas— es asumida por el sector exportador, productores e inversionistas europeos, tras entrar en vigor, a partir del primero de agosto, los aranceles de 15 %, impuestos por Estados Unidos a productos procedentes de la UE.

La resignación tocará igualmente a los consumidores. Un producto importado supone que el estadounidense tendrá que pagar su precio habitual, más 15 % adicional en concepto de arancel, que será recaudado por las arcas públicas estadounidenses.

Incertidumbres o riesgos existen a ambos lados del atlántico, transversalizan a exportadores, importadores y consumidores finales. El arancel podría conducir a una caída de las ventas para el exportador europeo, particularmente cuando existan productos sustitutivos en el mercado, por su parte el importador tendrá que trasladar los sobrecostos al comprador final, el cual podría a su vez disminuir las compras o sustituir determinados productos. Análisis académicos revelan un coste estimado de 1300 dólares adicionales por hogar estadounidense en 2025 (Ruiz, 2025).

Sin embargo, una visión distinta es proyectada desde la Comisión Europea. En una explicación oficial del acuerdo se destacan los beneficios económicos fundamentales de la UE, en el marco de unas relaciones comerciales y de inversión "estables y previsibles" con Estados Unidos. La Asociación Transatlántica conserva un lugar de primer orden en las relaciones comerciales y de inversión globales. Atendiendo a los datos, el comercio de bienes y servicios entre la UE y Estados Unidos superó los 1,6 billones de euros en 2024, con 867 000 millones de euros en comercio de bienes y 817 000 millones en comercio de servicios. Esto supone más de 4200 millones de euros de bienes y servicios que cruzan el Atlántico cada día y preservan cadenas de valor, profundamente integradas (Comisión Europea, 2025).

En medio de evidentes incertidumbres, el acuerdo incluyó un grupo de compromisos que van a meritar un seguimiento posterior, para evaluar su impacto real. Entre ellos está la intención de adquirir gas natural licuado (GNL), petróleo y productos energéticos nucleares de Estados Unidos con una compensación prevista de 750 000 millones dólares (aproximadamente 700 000 millones de euros) en los próximos tres años, es decir, 250 000 millones cada ejercicio (Comisión Europea, 2025).

La cifra es alta, teniendo en cuenta que las importaciones de energía de la UE a terceros países, ascendieron a 427 000 millones de euros en 2024, por lo cual, resultan cuestionables los esfuerzos por alcanzar la anhelada autonomía energética. El compromiso es traer desde otro continente aproximadamente una tercera parte del consumo anual; lo cual, probablemente implicará reducir las importaciones de otros proveedores, como Noruega o Argelia por ejemplo. Así de "lógica" es la autonomía energética vs Rusia, construida bajo los designios de Washington para los estados miembros de la UE.

Otro compromiso clave, sin definiciones claras, es el objetivo de "proteger a los sectores del acero, el aluminio y el cobre de la competencia desleal y distorsionada". Posterior al acuerdo, Estados Unidos mantiene los aranceles de 50 % sobre las importaciones de acero, aluminio y cobre de la UE, vigentes desde junio de 2025, para acero-aluminio y programados para agosto de 2025, en el caso del cobre. Al propio tiempo, se acordó establecer contingentes arancelarios, los cuales permitirán que la UE exporte volúmenes de metales a Estados Unidos con aranceles preferenciales, vinculados a la cláusula de Nación más Favorecida (NMF), reduciendo temporalmente 50 % (The White House, 2025).

Sin embargo, la incertidumbre tiene efectos inmediatos en el mercado. Por ejemplo, los precios del cobre se han disparado 38 % este año, ante la inminente subida del costo de importarlo por los aranceles de Trump, en un reflejo de acopio anticipado para evitar el impacto de la medida. El cobre se utiliza en una amplia variedad de productos, por lo cual, el arancel —que se mantiene después de acuerdo transatlántico— puede afectar a sectores de la electrónica, la construcción, la maquinaria industrial, y probablemente hará subir la inflación en general (CNN en Español, 2025).

El límite máximo de 15 % debe aplicarse a los automóviles y sus piezas, sujetos anteriormente a un régimen de hasta 25 %; al igual que a cualquier posible arancel sobre semiconductores y productos farmacéuticos. Hasta que Estados Unidos decida, unilateralmente, si impone aranceles adicionales a estos productos, seguirán sujetos únicamente a los aranceles NMF estadounidense. Según la Comisión Europea, los aranceles estadounidenses sobre aeronaves y piezas de aeronaves, determinados productos químicos, medicamentos genéricos o recursos naturales de la UE, volverán a los niveles anteriores a enero (Comisión Europea, 2025).

Sin embargo, al menos tres factores adicionales generan incertidumbres sobre la aplicación práctica del acuerdo, o dejan espacios para que viejas divergencias transatlánticas abran nuevos y complejos capítulos de negociación. En primer lugar destaca que el compromiso político no es jurídicamente vinculante, e implica que las partes sigan negociando en correspondencia con sus respectivos procedimientos internos.

Segundo, debe considerarse que el compromiso de invertir 600 000 millones de dólares en Estados Unidos hasta 2029, resulta impreciso, pues no explica cómo o quién realizará estas inversiones, ya que la UE no tiene fondos soberanos de inversión. El cálculo en el que Bruselas basó su compromiso responde a una consulta sobre intención de invertir en Estados Unidos, lo cual debe recaer en el sector privado.

Un tercer elemento a considerar es que el acuerdo implica respetar la soberanía reglamentaria de la UE, y consta que en las relaciones históricas del bloque, han sido precisamente las barreras comerciales, no arancelarias, los obstáculos más importantes para las mercancías estadounidenses. Por solo citar dos ejemplos: parte de los coches fabricados en Estados Unidos son ilegales en la UE, debido a normas técnicas y ambientales, mientras que en los alimentos transgénicos y carnes, basados en estrictas normas fitosanitarias, hay un poco más de lo mismo.

Las relaciones comerciales y de inversión, "estables y previsibles", que elogió Ursula von der Leyen, podrían tener a corto plazo muy poco de ambas cosas. Al propio tiempo, resulta poco probable que los flujos comprometidos por la UE se materialicen antes de finalizar el mandato de Donald Trump, el cual no demorará en lanzar nuevas presiones, incluso aún más extremas, contra la UE. ¿De los males, el menor? Parece —a todas luces— cuestionable.

La UE como el gran perdedor: ¿hacia una era de Asia?

"Acuerdos espectáculo" bien podría ser el titular de alguna prensa sensacionalista para referirse primero al proceso negociador, y luego al esperado acuerdo de aranceles y comercio, firmado por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Sin embargo, un grupo de interrogantes esenciales quedan fuera de los refractores que apuntan hacia el "espectáculo transatlántico". Típico en un *show* dirigido por Donald Trump, la atención se desvía hacia los valores del *Make American Great Again* (MAGA) o hacia la capitulación de la UE y aliados atlánticos. Al propio tiempo, con una determinación que solo pueden imponer los procesos objetivos, continúa la traslación del centro de gravedad económica, desde Occidente a Asia y el declive de la hegemonía estadounidense a nivel global.

La transición hacia un mundo multipolar sigue múltiples tendencias que en ocasiones pueden ser contradictorias: la diseminación del poder, con una traslación del centro de gravedad económica de Occidente a Asia; cambios en la geopolítica internacional, incluyendo el ascenso de las posiciones nacionalistas de fuerzas de extrema derecha y neofascistas; el aumento de la importancia de los factores étnicos, religiosos y civilizatorios; el debilitamiento de la gobernanza internacional; la crisis del multilateralismo; el incremento de la inestabilidad regional y el potencial para que estallen conflictos internacionales (Pellón Azopardo, 2023).

En este contexto, diversos elementos estructurales dan prueba de un paulatino declive del mundo occidental y del inicio de una era internacional "poseuropea" y, en alguna medida, "posoccidental", para transitar a una "era de Asia".

Dos tendencias de largo plazo son particularmente ilustrativas: la enorme diferencia demográfica y la convergencia de este factor con la pérdida occidental del monopolio de la tecnología. En cuanto a la diferencia demográfica, hace un siglo Europa sumaba 20 % o 25 % de la población mundial y hoy alcanza alrededor de 9 %. Todo el viejo Occidente, con Europa, Estados Unidos y Canadá representa 14 %, frente a Latinoamérica que representa poco más de 8 %, África ya casi 18 % y Asia, 60 % restante.

En los campos de la tecnología y la economía, Asia ha tomado el liderazgo en tecnologías de vanguardia, como las telecomunicaciones 5G y la biotecnología. El PIB acumulado que producen los trabajadores chinos es el segundo del mundo y el primero en paridad del poder adquisitivo. (Lamo de Espinosa, 2020).

La rivalidad geopolítica que sucesivas administraciones estadounidenses han liderado contra Rusia, y China, constituye una variable clave que ha impactado en la evolución económica, política y de seguridad del proceso integracionista de la UE negativamente.

La pretensión estadounidense de cercar y aislar a Rusia, a la vez que debilita a la UE, ha perseguido como objetivo estratégico dividir a Eurasia, y obstaculizar los avances de una relación geopolítica y económica no controlada desde la Casa Blanca, fundamentalmente entre Rusia, China, y también la UE. Los efectos, a corto y mediano plazo, de las guerras y conflictos que provocó Washington en Ucrania y el Medio Oriente, —Irán, Palestina, y Siria recientemente—, también son ilustrativos del fin mencionado.

Las tendencias generales que se manifiestan son negativas y, como balance también su efecto estratégico, tanto sobre la naturaleza del modelo de integración, como sobre las capacidades de la UE en su condición de actor global. La guerra arancelaria de la administración Trump, las contradicciones comerciales con Beijing y el distanciamiento con Rusia determinaron un escenario económico complejo para la UE, expresado en una pérdida relativa de competitividad y productividad, que ante el incremento del gasto militar, también profundiza las asimetrías y divisiones entre los estados miembros, y vulnera el debilitado estado de bienestar en la UE.

Como resultado, disminuye el peso de la UE en el PIB mundial y sus estados miembros siguen rezagados, en comparación con Estados Unidos y China en avances científicos y tecnológicos referidos a la denominada cuarta revolución y específicamente en la producción de microchips. Se afianza la dependencia energética de la UE, luego del acuerdo comercial con Estados Unidos, mientras que la industria del sector energético también mantiene una dependencia de China, en lo referido a las tecnologías climáticas y materias primas que sustentan la transición energética, lo cual plantea riesgos económicos y de seguridad para la UE (CIPI, 2025).

El rezago tecnológico de la UE, respecto a sus principales competidores, Estados Unidos y China, se constata mediante varios indicadores y criterios competitivos (Peña Castellanos, 2025). En lo referido a la inversión en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), se tiene que la UE destina 1,9 % del PIB a I+D+i, frente a 3,5 % de Estados Unidos y 2,4 % de China (Byte, 2023).

La dependencia europea es notable en sectores de manufactura como el textil y la electrónica, donde China aporta, directamente, hasta 6 % de la demanda final europea, y domina cadenas de valor que superan 20 % en algunos países de la UE (Caixa, 2024).

En síntesis, la autonomía preconizada desde los predios de la UE debe asumirse de manera relativa, incluso con cierto escepticismo, teniendo en cuenta su viabilidad práctica (Peña Castellanos, 2025). Con relación a la estrategia para la transición energética, la UE enfrenta desafíos tecnológicos críticos por su dependencia de China, por ejemplo: 95 % de los paneles solares instalados en Europa son chinos, tras el colapso de 90 % de la industria fotovoltaica europea; los principales campos de turbinas eólicas instalados en Europa utilizan tecnología china, 20 % más barata que la que ofertan fabricantes locales como Siemens Gamesa; China domina 75 % del mercado global de electrolizadores, un insumo clave para la generación de hidrógeno verde; y China controla, de facto, la producción europea de baterías eléctricas, se estima que 35 % de las inversiones chinas en Europa en el período 2022-2024 se destinaron a fábricas de baterías, lo que reestructuró no solo el control tecnológico de este sector de la industria europea, sino, también el control financiero (Real Instituto Elcano, 2025; *Lisa News*, 2025).

Las presiones estadounidenses para que la UE incremente gastos en defensa, hasta 5 % del PIB, también redundan en la reestructuración del presupuesto del bloque, accionando en beneficio de las partidas de defensa y alta tecnología, en perjuicio de los fondos destinados a la Política Agraria Común y los fondos estructurales de cohesión. Como resultado, se deteriora la situación económica de amplios sectores sociales, atentando contra la salud pública, la educación y el bienestar social en general. Una tendencia que impacta en un incremento del euroescepticismo, el surgimiento o consolidación de liderazgos radicales de extrema derecha, la formación de coaliciones políticas frágiles a nivel nacional, el auge de protestas sociales y la existencia de crisis gubernamentales en los Estados miembros de la UE (CIPI, 2025).

Por su parte, la ventaja de Estados Unidos sigue sustentada tanto en su peso económico, científico-técnico, militar y político, como en las vulnerabilidades estructurales de la UE y la pérdida de protagonismo de Japón en su papel de potencia económica regional y mundial. Sin embargo, también es un hecho el deterioro de su competitividad y el cuestionamiento de la hegemonía estadounidense, en la medida que enfrenta cada vez más resistencia internacional a su dominio económico, político y militar. La hegemonía estadounidense enfrenta una erosión multifactorial, evidenciada por el ascenso asiático en integración económica, innovación tecnológica y arquitectura financiera alternativa. La transición hacia un orden multipolar parece irreversible, con China y Rusia como pivote articulador.

Los resultados de la guerra en Ucrania, el fracaso de la política de máxima presión económica contra Rusia, y las fallidas acciones de contención contra China han terminado acelerando procesos geopolíticos que ya se venían gestando. En primer lugar se fortalece la convergencia estratégica Moscú-Beijing, y se incrementa el peso de China en el ámbito financiero, mientras se produce un debilitamiento del monopolio del dólar. Rusia mantiene las posiciones alcanzadas por la fuerza militar en Ucrania y redobla su labor política y diplomática, con el objetivo de legitimar tales resultados. Moscú ha logrado afianzar su protagonismo internacional, a pesar de una situación interna e internacional difícil, marcada por las sanciones y el cerco militar impuesto por Estados Unidos y sus aliados.

En el orden geopolítico, se acelera la integración euroasiática, y la articulación entre grupos de integración y asociación como los BRICS+, la Organización de Cooperación de Shanghai, o la Comunidad de Estados Independientes, que si bien se enmarca en la regionalización inherente a la transnacionalización mundial, también limita el alcance de las estrategias de Washington y la OTAN como reguladores del ámbito político-militar internacional.

Un análisis comparado entre los BRICS+ y el G 7 resulta esclarecedor, y evidencia un profundo cambio en el balance global de poder. En términos económicos los BRICS + representan 40,7 % del PIB global, con un crecimiento promedio del 3,4 % en 2025. Lideran la expansión China (19,6 %) e India (8,5 %), mientras economías como Etiopía (6,6 %) e Indonesia (4,7 %) aceleran su dinamismo (BRICS y *Freiheit.org*, 2025).

El G7 contribuye con 28,4 % del PIB global, con un crecimiento de solo 1,2 %. Estados Unidos y la UE enfrentan estancamiento económico en un contexto de elevada deuda pública y envejecimiento poblacional —7,26 % del PIB en Estados Unidos— (UNAM Global, 2025). Para 2029, BRICS+ alcanzará 38,3 % del PIB nominal, superando el 27,5 % del G7 (Bloomberg Línea, 2025).

En recursos estratégicos, los BRICS+ controlan 44 % de la producción petrolera global, 72 % de las reservas de tierras raras y 78,2 % del carbón mundial. Arabia Saudí, Rusia e Irán consolidan un "eje petrolero alternativo" con influencia en precios y suministros. Mientras, miembros del G7 evidencian contradicciones crecientes entre ellos y con terceros, afectando las alianzas que necesitan para garantizar la seguridad energética, y solo produce 27 % del petróleo global. La Organización de Cooperación de Shanghai, vinculada geoestratégicamente a los BRICS, coordina 30 % de las reservas de GNL (Bloomberg Línea, 2025; Finmotiv, 2025).

En el orden financiero y comercial, el dólar conserva su predominio como moneda de reserva global, con 60 % de las reservas mundiales y medio de intercambio, 87,6 % de transacciones y unidad de cuentas en *commodities* como el petróleo. Sin embargo, también es un hecho el paulatino declive de su hegemonía (Real Instituto Elcano, 2023).

El comercio intra-BRICS liquida 22 % en monedas locales (2024). El Nuevo Banco de Desarrollo (NDB) ha financiado 40 000 millones de dólares en proyectos desde 2022, reduciendo dependencia del Fondo Monetario Internacional (FMI, 2023; Banco Central Europeo, 2023). El dólar cayó a 57.8 % en reservas internacionales (2024), frente a 71 % en 2000, con bancos centrales diversificando hacia euro, yuan, oro y activos alternativos (Congressional Budget Office, 2023). Entre las causas esenciales de estos procesos destacan los desequilibrios internos de Estados Unidos, un déficit fiscal crónico (deuda >130 % del PIB), la polarización política y la crisis de confianza internacional en instrumentos como los bonos del Tesoro (Shaikh, 2016; SWIFT Institute, 2023).

Las respuestas occidentales destacan por su ineficacia. Las sanciones financieras de Estados Unidos, por ejemplo contra Rusia, o la más reciente amenaza de Trump con 100 % de aranceles a países BRICS que promuevan alternativas al dólar, incentivan a que diversos países busquen sistemas de pagos alternativos para evitar el control del dólar, acelerando la desdolarización. En este contexto, la UE y Estados Unidos han cometido un error de cálculo, al utilizar la desconexión del sistema SWIFT como medio de presión sobre terceros y como parte de su amplio arsenal de medidas coercitivas unilaterales (Pellón Azopardo, 2024).

En respuesta, surgen y se desarrollan sistemas alternativos de transferencias de mensajería financiera, entre los que destaca el desarrollado por China, conocido por International Payments System (CIPS), el desarrollado por el Banco Central de Rusia (SPFS, por sus siglas en ruso), o el sistema de telecomunicaciones interbancarias (SEPAM) de Irán (Rodríguez, 2023, p. 7). Se conoce, además, que el empleo del rublo ruso y la rupia india en el intercambio comercial ha llevado a un sistema de pagos alternativo que igualmente sustituye el sistema SWIFT, mientras que en los países de la Unión Económica Euroasiática (UEEA), la proporción de pagos en monedas nacionales ya ha alcanzado 75 % (Meeting of the Supreme Eurasian Economic Council, 2022).

En síntesis, la fractura del sistema SWIFT apunta a favor de un paulatino proceso de desdolarización de la economía mundial y será perjudicial a largo plazo para el dominio del dólar en el mundo. Cabe esperar una mayor fragmentación del sistema monetario y la proliferación de eventuales acuerdos para la utilización de otras monedas en el intercambio comercial, aunque el dólar continuará por un tiempo como moneda de reserva internacional dominante (Pellón Azopardo, 2024).

La ampliación de los BRICS+, integrado por 21 estados, entre miembros plenos y países socios, que representan 55 % de la población mundial, evidencia un incremento de su influencia geopolítica y el creciente liderazgo del mecanismo como hacedor de reglas (*rules maker*), promoviendo principios como cooperación *win-win*, las reformas de instituciones multilaterales, o la gobernanza inclusiva de la inteligencia artificial (CEBRI, 2025). Su modelo basado en soberanía y no alineamiento atrae a estados frustrados con el unilateralismo occidental.

La guerra arancelaria y el rearme promovido por Washington confirma la percepción de Estados Unidos como actor desestabilizador. El rearme acelerado será la vía para intentar reactivar su economía. Destaca el

distanciamiento o retirada de diversos acuerdos, por parte de Estados Unidos: en mayo de 2018 se retiró del acuerdo nuclear con Irán (Joint Comprehensive Plan of Action), en 2019 del Tratado sobre Comercio de Armas (Arms Trade Treaty), que procuraba evitar el uso de armas para cometer violaciones graves del derecho internacional humanitario, en febrero de 2019 también anunció su salida del Tratado sobre la Eliminación de Misiles de Alcance Intermedio y Corto (INF, por sus siglas en inglés) y aunque no ha existido una retirada formal, también han existido movimientos de distanciamiento, bajo la administración Trump, del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), evidenciando desinterés por los esfuerzos multilaterales de desarme nuclear, y favoreciendo el fortalecimiento del arsenal nuclear estadounidense.

La planificación de la Nueva Ruta de la Seda por Eurasia, aunque atraviesa obstáculos de todo tipo, prosigue. China y Rusia comparten la estrategia de crear una red de interconexiones entre no menos de cinco zonas de medular importancia estratégica: Rusia (puente clave entre Asia y Europa), los países de Asia Central, el Sudeste Asiático (con importantes funciones para Arabia Saudita, Irak, Irán, Siria y Turquía), el Cáucaso y Europa del Este (entre otros Bielorrusia, Moldavia y, en función de una pretendida estabilidad, Ucrania). El resultado final podría ser la construcción de infraestructuras integradas (carreteras, trenes de alta velocidad, oleoductos, puertos), que conectarían a China con Europa Occidental y el Mediterráneo en todas las formas imaginables (Pellón, Azopardo, 2023).

En medio de un contexto político internacional complejo y más inseguro, la transición hacia un mundo multipolar parece irreversible, con la articulación del Sur Global y organismos como los BRICS+, la UEEA, la Organización de Cooperación de Shanghái; entre otros, como contrapeso estructural al dominio occidental. Sin dudas, procesos objetivos que los refractores de "acuerdos espectáculos", dirigido por Donald Trump, no podrán ocultar.

Un mundo compartido

Existen varios factores que explican la viabilidad y necesidad de una estrecha coordinación y cooperación, no solo dentro de lo que reconocemos como mundo occidental; sino entre este y el asiático, entre el norte industrializado y los países subdesarrollados, incluso entre actores que promulgan modelos democráticos de organización política, económica y social distintos.

Partiendo de factores más generales, debe considerarse que, en la fase actual de las relaciones de producción, y a pesar de la polarización promovida desde Estados Unidos, existe una importante interdependencia e interconexión de los mercados, las naciones y los procesos productivos a escala global. Este entramado de conexiones tiene un carácter objetivo, determinando que, en medio de una tradicional competencia a nivel regional e internacional, los actores globales tengan que desarrollar acciones coordinadas para el enfrentamiento de los denominados problemas globales (Pellón, Azopardo, 2021).

Problemas como las pandemias, las crisis económicas cíclicas, el cambio climático, la estabilidad financiera internacional, las migraciones, el tráfico de drogas, de armas y de personas, la crisis alimentaria, el terrorismo, entre otros, son muy difíciles de manejar sin una amplia coordinación internacional, lo cual implica inexorablemente la formación de concertaciones y alianzas entre actores de diversa naturaleza, sean asiáticos u occidentales.

La defensa estadounidense de un orden internacional dividido en bloques, altamente polarizado, ha resultado funcional a sus intereses hegemónicos y persigue perpetuar un orden económico injusto e incapaz de atender los desafíos comunes.

En respuesta, se aprecia una mayor concertación dentro del denominado Sur Global, en función de reforzar el multilateralismo, y lograr una reforma integral de la arquitectura financiera internacional, con un enfoque más inclusivo y coordinado en la gobernanza financiera mundial. La declaración del G77 y China, aprobada en La Habana, bajo el tema: "Retos actuales del desarrollo: Papel de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación", resultó trascendental en ese orden.

En ese contexto se identificaron los desafíos generados por el actual orden económico. Entre ellos las tensiones geopolíticas; las medidas coercitivas unilaterales y las múltiples crisis actuales, incluidas las crisis económica

y financiera; la fragilidad de las perspectivas económicas mundiales; el aumento de la presión sobre los alimentos, la energía; el desplazamiento de personas; la volatilidad de los mercados; la inflación; el ajuste monetario; la creciente carga de la deuda externa; el aumento de la pobreza extrema; el aumento de las desigualdades dentro de los países y entre ellos; los efectos adversos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la desertificación, y la degradación del medio ambiente, así como las brechas digitales, sin que hasta ahora haya una hoja de ruta clara para hacer frente a estos problemas mundiales (Declaración de La Habana, 2023).

Se destacó, asimismo, el importante papel de la ciencia, la tecnología y la innovación como pilares facilitadores y catalizadores para apoyar el crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible, reiterando el papel crucial de la Asistencia Oficial para el Desarrollo, en el apoyo a las necesidades de los países del Sur y en la urgente demanda de que los países desarrollados cumplan su compromiso histórico en este sentido. En una hoja de ruta se promueve el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur para optimizar el potencial y complementar los recursos y conocimientos especializados, que permitan hacer frente a los desafíos comunes de los países en desarrollo y, entre otros, acelerar el progreso en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Otro acontecimiento, esta vez en la esfera de la colaboración académica, resultó esclarecedor en lo referido a la idea de "comunidad de futuro compartido de la humanidad" promovida desde la República Popular China: la revista académica *Cuadernos de Nuestra América*, del CIPI, compuesta por artículos de académicos cubanos y chinos, este número profundizó en un tema central de las relaciones políticas internacionales actuales. (*Cuadernos de Nuestra América* no. 14, 2025).

Al respecto, podría resumirse que, basado en las leyes del desarrollo de la sociedad humana, China plantea que para lograr una paz duradera, se requiere abandonar la política de la fuerza y la ley de la selva; la humanidad es una comunidad de seguridad indivisible, y para construir una seguridad universal, es imprescindible poner en práctica una visión de seguridad común, integral, cooperativa, y sostenible; la globalización económica es una tendencia irreversible, y solo manteniendo una economía mundial abierta, se puede lograr el desarrollo común (Hua, 2025).

Conclusiones

El acuerdo comercial transatlántico alcanzado en julio de 2025 entre la Comisión Europea y Estados Unidos debe analizarse no solo por sus términos específicos, sino como parte de un arsenal más amplio de tácticas geopolíticas lideradas desde Washington. Estas tácticas buscan ralentizar el declive de la hegemonía estadounidense y, fundamentalmente, obstaculizar la traslación objetiva del centro de gravedad económica desde Occidente hacia Asia.

Si bien la Comisión Europea ha proyectado una visión de beneficios económicos y relaciones comerciales "estables y previsibles" con Estados Unidos, destacando el elevado volumen de comercio bilateral, la implementación del acuerdo introduce incertidumbres y riesgos significativos para exportadores, importadores y consumidores a ambos lados del Atlántico. La imposición de aranceles estadounidenses a productos europeos, incluyendo metales, ha generado sobrecostos y volatilidad en los mercados. Además, los compromisos de la UE de adquirir gas natural licuado, petróleo y productos energéticos nucleares de Estados Unidos a gran escala cuestionan la anhelada autonomía energética europea, sugiriendo un mero cambio de dependencia de proveedores.

La naturaleza no vinculante del compromiso político, la imprecisión en las inversiones prometidas y la persistencia de barreras no arancelarias añaden capas de complejidad e incertidumbre a su aplicación práctica, llevando a cuestionar si este acuerdo representa realmente "el mal menor" para la UE, o si esta emerge como la "gran perdedora".

Este análisis del acuerdo se enmarca en un contexto más amplio de declive estructural de la hegemonía occidental y el preámbulo de una era internacional "poseuropea" y "posoccidental", marcando el inicio de una "era de Asia". Este cambio está impulsado por tendencias de largo plazo como las significativas diferencias demográficas globales y la pérdida del monopolio tecnológico occidental, con Asia, y particularmente China, liderando en tecnologías de vanguardia y producción económica.

La rivalidad geopolítica impulsada por Estados Unidos contra Rusia y China ha impactado negativamente la evolución económica y de seguridad de la Unión Europea, debilitando su integración, reduciendo su competitividad y productividad, y afianzando su dependencia en sectores clave como la energía y la tecnología de microchips. La presión estadounidense para incrementar los gastos en defensa, por ejemplo, reestructura el presupuesto de la UE en detrimento del bienestar social, contribuyendo al euroescepticismo y a la inestabilidad política interna.

La erosión multifactorial de la hegemonía estadounidense es un hecho innegable, evidenciada por el ascenso asiático en integración económica, innovación tecnológica y arquitecturas financieras alternativas. La transición hacia un orden multipolar se acelera, con la convergencia estratégica de Moscú y Beijing y el incremento del peso de China en el ámbito financiero. Por ejemplo, la ineficacia de las sanciones occidentales contra Rusia y las acciones de contención contra China han impulsado un proceso de desdolarización, con el desarrollo y la creciente adopción de sistemas de pagos alternativos que desafían el predominio del dólar.

La ampliación de los BRICS+ a 21 miembros, que representan 55 % de la población mundial, subraya su creciente influencia geopolítica y su liderazgo como *rules maker* en la promoción de principios como la cooperación "ganar-ganar", la reforma de instituciones multilaterales y la gobernanza inclusiva de la inteligencia artificial. En contraste, la guerra arancelaria y el rearme promovido por Washington, junto con su retirada de diversos acuerdos internacionales, confirman la percepción de Estados Unidos como un factor desestabilizador.

En medio de este complejo y más inseguro contexto internacional, la interdependencia y la interconexión global de mercados y procesos productivos persisten, haciendo imperativa la coordinación internacional para abordar problemas globales comunes como las pandemias, crisis climáticas y financieras.

La defensa estadounidense de un orden internacional dividido en bloques, funcional a sus intereses hegemónicos, se contrapone a la creciente concertación del denominado Sur Global, que busca reforzar el multilateralismo y lograr una reforma integral de la arquitectura financiera internacional. La declaración del G77 y China en La Habana (2023) y la promoción china de una "comunidad de futuro compartido de la humanidad" ilustran esta visión alternativa de un orden mundial basado en la seguridad universal, la cooperación y una economía mundial abierta, en oposición a la política de fuerza y la ley de la selva impuesta desde Estados Unidos.

En síntesis, el acuerdo comercial transatlántico y sus posibles impactos, serán un reflejo de cambios estructurales más profundos. La UE, lejos de ganar autonomía, se ve arrastrada por estrategias que buscan prolongar una hegemonía estadounidense en declive. En cambio, la transición hacia un mundo multipolar es irreversible, con el Sur Global y organizaciones como los BRICS+ emergiendo como contrapesos estructurales al dominio occidental, haciendo que la colaboración y el multilateralismo sean la única vía viable para enfrentar los desafíos globales actuales.

Referencias bibliográficas

- Banco Central Europeo (BCE). (2023). The International Role of the Euro. <https://www.ecb.europa.eu>
- CEBRI (2025). What is Coming for the World in the Name of BRICS? <https://cebri.org/revista/en/artigo/210/what-is-coming-for-the-world-in-the-name-of-brics>
- Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI, 2025). *Escenarios de política internacional Europa, 2026-2030*. Colectivo de autores. Coordinador. Raynier pellón Azopardo. En: <https://www.cipi.cu/>
- Comisión Europea (2025). Explicación del acuerdo comercial UE-EE. UU. https://spain.representation.ec.europa.eu/noticias-eventos/noticias-0/explicacion-del-acuerdo-comercial-ue-ee-uu-2025-07-29_es
- CNN en Español (8 de julio de 2025). Trump anuncia nuevo arancel del 50 % a las importaciones de cobre. <https://cnnespanol.cnn.com/2025/07/08/eeuu/trump-nuevo-arancel-importaciones-cobre-trax>
- Fondo Monetario Internacional (FMI, 2023). Currency Composition of Official Foreign Exchange Reserves (COFER). <https://data.imf.org>

- Lamo de Espinosa, E. (2020). *Memoria del VI Foro Trilateral. Las Perspectivas del Triángulo América Latina, Unión Europea y Norte América: reforzar el multilateralismo frente a la crisis del Covid-19*. Secretaría General Iberoamericana, SEIB Real Instituto Elcano, 22 y 23 de junio de 2020.
- Meeting of the Supreme Eurasian Economic Council (2022). En. <https://eec.eaeunion.org/en/news/itogi-zasedaniya-vysshego-evraziyskogo-ekonomicheskogo-soveta-9-dekabrya-2022-g/>
- Pellón Azopardo, R. (2021). La UE, Estados Unidos y Rusia: variables que determinan sus convergencias y divergencias en el contexto internacional actual. *Cuadernos de Nuestra América*, 00. <http://www.cna.cipi.cu/cna/article/view/35>
- Pellón Azopardo, R. (2023) "El conflicto en Ucrania: ¿desde dónde y hacia dónde?", *Foreign Affairs Latinoamérica*, 23(4), 54-59. <http://www.fal.itam.mx>
- Pellón Azopardo, R. (2024). El G-77 más China y la Cumbre de La Habana: su trascendencia estratégica en el contexto político internacional actual. *Política internacional*, 6(1), 106-115. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10392215>
- Peña Castellanos, L. (2025). *La UE y la dinámica competitiva global: el impacto del conflicto EUA-UE vs Rusia*. En: Programa Sectorial CIPI, 2025. "Principales tendencias económicas, políticas, y de seguridad del proceso integracionista de la UE y Estados europeos priorizados. Impactos para las relaciones UE - ALC / UE - CUBA al 2030. Colectivo de autores. Coordinador. Raynier Pellón Azopardo
- Real Instituto Elcano (2023). *La erosión del dólar: implicaciones geopolíticas*. *Análisis* 25/2023.
- Reuters (2025). US and EU avert trade war with 15 % tariff deal. <https://www.reuters.com/business/us-eu-avert-trade-war-with-15-tariff-deal-2025-07-28/>
- Rodríguez, J. L. (2023). El conflicto con Ucrania y la economía rusa durante el 2022. Perspectivas del 2023. En: *Impactos de la Operación Militar Especial en el entorno económico, político y militar de Rusia. Reflejo en la situación regional e internacional. Dossier*. CIPI, 2023.
- Ruiz, J. J. (2025). Acuerdo comercial UE-EEUU: victoria táctica, desastre estratégico. <https://www.realinstitutoelcano.org/comentarios/acuerdo-comercial-ue-eeuu-victoria-tactica-desastre-estrategico/>
- Shaikh, A. (2016). *Capitalism: Competition, Conflict, Crises*. Oxford University Press. (Cap. 17: "Moneda y finanzas").
- Senserrich, R. (2025). Un mal acuerdo comercial. Trump firma un pacto con la Unión Europea. *4freedoms*. <https://www.4freedoms.es/p/un-mal-acuerdo-comercial>
- SWIFT Institute (2023). *SWIFT RMB Tracker: June 2023*. <https://www.swift.com>
- S&P Global (2025). *US steel industry praises trade deal with EU; Aluminum Association seeks details*. <https://www.spglobal.com/commodity-insights/en/news-research/latest-news/metals/072825-us-steel-industry-praises-trade-deal-with-eu-aluminum-association-seeks-details>
- The White House (2025). *Fact Sheet: The United States and European Union Reach Massive Trade Deal*. <https://www.whitehouse.gov/fact-sheets/2025/07/fact-sheet-the-united-states-and-european-union-reach-massive-trade-deal/>
- Xin, H. (1º de agosto de 2025). Discurso del Embajador Hua Xin en la presentación del número 14 de la Revista *Cuadernos de Nuestra América*.